

LA CONCORDIA.

Periódico



Popular.



LOS HOMBRES DE LA GRANJA.

Desco saber del Sr. presidente del Consejo si coincide S. S. con las opiniones de la Granja.

Garnica. - Sesión del Estamento popular del 17 de mayo de 1836.

Cuando en las últimas sesiones de Cortes los ministros actuales se veian acosados con repentinas interpelaciones, cuando de todos los puntos del congreso se les dirijian cargos infundados, pues no habian aun ejercido ningun acto del poder que la Reina en uso de su prerogativa constitucional les confiara, el procurador Garnica se levanta, anuncia que va á hacer una oposicion fuerte al gobierno, y propone cual cargo terrible que respondan si sus opiniones estan de acuerdo con la de los hombres de la Granja. Cualquiera creeria que este diputado iba á preguntar si los ministros profesaban alguna de las opiniones sobre las que la nacion ha pronunciado enérgicamente un anatema de odio y de execracion. ¿Las opiniones de la Granja! ¿Sabe su ligero detractor cuales fueron? ¿quiénes son los hombres que las profesaron? ¿qué influencia han tenido en nuestra libertad? — Nosotros vamos á decírselo á la faz de la nacion entera, seguros de no ser desmentidos. — Perdida la libertad en Cadiz, en 1823, consolidado el despotismo por el transcurso de 10 años, armados quinientos mil realistas, se habia perdido hasta la esperanza de libertad. — En vano

se intentó alguna vez hacer resonar sus ecos. Nadie respondió á ellos. Los cadalsos habian recibido el último aliento de sus más celosos defensores, otros mendigaban lejos el pan de la emigracion; se gozaba de la tranquilidad de los sepuleros. Una enfermedad mortal lleva al monarca al borde de la tumba. Redobra entonces sus esfuerzos el fanatismo. Arrebatada á la España la única esperanza lejana que le resta, Fernando moribundo firma maquinalmente la exheredacion de sus hijas, y la Reina amenazada de muerte por los ministros, aterrada con el porvenir que le presenta de la patria, agobiada de las pérfidas sugestiones de su confesor, iba á ceder... iba á levantarse el trono de hierro de Carlos V... cuando unos pocos hombres osaron interponerse entre él, y el lecho mortuario del monarca. La nacion anochejó esclava, y amaneció libre. — Cual si la Providencia hubiera querido horrar de nuestra historia el asfrentoso baldon de 1.º de octubre de 1823 eligió para nuestra regeneracion igual dia de 1832!

Tres dias de sangre y de lucha costó á la Francia asegurar su libertad y lanzar de su trono á tres generaciones de reyes, asertando en él á un príncipe ciudadano. — Sin sangre, sin conmociones públicas se lanzó en una noche del trono al déspota Carlos que ya subia sus gradas ufano, y se mudó el ministro traidor, y á los nueve dias se colocó el cetro de Fernando en manos de la escelsa Cristina. Los

que conocian el caracter de Fernando VII, el hombre más celoso que ha habido de su poder podrán apreciar el riesgo, la importancia de semejante medida.—El ministro Cafranga que la propuso, salvó el estado, pero pronunció al mismo tiempo su sentencia, y se hubiera cumplido á no haber llevado á cabo su atrevido proyecto. La amnistía más completa de cuantas se han conocido, la apertura de las universidades cerradas con el objeto de apagar las pocas luces, que habían podido penetrar al través de una policía inquisitorial, la remoción de los capitanes generales que habían ascendido al mando sobre las ruinas de los liberales, el nombramiento para todos los cargos públicos de personas que pocos días antes se consideraban como próscriptos fueron la señal de nuestra libertad. El partido de D. Carlos fomentado, halagado por 10 años por los mismos ministros de Fernando, cayó en aquel estado de estupor y asombro que producen medidas repentinas, enérgicas é inesperadas. El movimiento de vida se sintió en toda la nación. El gobierno de la Reina trataba de completar su obra. Dos veces en consejo de ministros presidido por la Reina se trató formalmente de convocar las cortes de la nación.—Cortes amplias, libres, no un vano simulacro de ellas cual después se presentaron para la jura; pero el ministerio de la Granja había cometido un error, y este error debía ser funesto para ellos, para la nación y para la Reina. Cea había sido nombrado ministro de estado. Cea, desertor de la causa de la libertad, había sido el compañero, el amigo, la víctima de Calomarde. Tal vez los ministros no atendieron más que á esta última circunstancia. Mientras los momentos críticos esperó tranquilo en Londres el por venir, y decidida la causa de la nación, corrió presuroso á entorpecerla, condenó altamente la amnistía concedida por la Reina; separó de los negocios públicos á los ministros de la Granja desterró á los grandes que habían intervenido en aquellos gloriosos sucesos, despertó los celos del poder en Fernando, y arrebató á la Reina el 4 de enero de 1833, el cetro que por tres meses tan á gusto de la nación

había dirigido, y á pretexto de entregarlo al débil y enfermo monarca, se apoderó de él y sofocó los gérmenes de libertad, que tan aceleradamente se desarrollaban. Las opiniones de los hombres de la Granja fueron siempre diametralmente opuestas á las del ministerio Cea. Este proclamó el despotismo ilustrado, y nada más. Aquellos caminaron á pasos agigantados á la libertad, y cuando se trataba de convocar la representación nacional en los términos más amplios, cuando se iban á aprovechar los últimos momentos de vida del monarca en continuar destruyendo los elementos que debían producir á su muerte la guerra civil, Cea cual el génio maléfico de la España retardó por un año nuestra libertad, y dejó que los carlistas se preparasen á combatirla. Personas elevadas á mandos importantes por el gabinete de la Granja fueron los primeros, los únicos que á la muerte de Fernando reclamaron una representación nacional y se pronunciaron abiertamente contra Cea. Los hombres de la Granja descendieron del poder sin aspirar jamás á reconquistarlo. Satisfechos de haber coadyuvado á las ideas generosas de Cristina levantando el estandarte de la patria en medio de la esclavitud, llevaron únicamente en premio el aprecio nacional, y no opulentas riquezas que insultasen la miseria pública. Modestos hasta el exceso abandonaron el juicio de lo que habían hecho á la posteridad, y mientras que Martínez de la Rosa y Toreno, que encargados por la Reina de hacer libre la nación se contentaron con asentar unas reducidas bases de libertad, y darnos una no muy estensa representación nacional, ocupaban á los estamentos días enteros en pronunciar su propio panegírico, Cafranga y Ulloa callaban en los mismos estamentos, y oían tranquilos las alabanzas de unos hombres que pudieron haber hecho la felicidad de la nación, y no la hicieron, y que no tuvieron que luchar para establecer la libertad con la inflexibilidad del hombre más enemigo de ella, antes por el contrario les bastaba haber cedido á las inspiraciones de la inmortal Gobernadora del reino, claramente manifestadas en los tres

meses, que en vida de Fernando rigió con tanto acierto la Monarquía. — El señor Garnica creyó acriminar al gabinete actual suponiéndole simpatías con los hombres de aquella época, corta si, empero gloriosa para la nación. ¡Esta los juzgará! Aun cuando los hombres de la Granja no hubiesen pensado jamás en la libertad, solo el cerrar á D. Carlos el camino del trono es un mérito inmenso. La libertad se estrelló siempre ante el carácter de Fernando, hubiera podido vencer la voluntad de hierro de Carlos V. apoyada del fanatismo del clero, y de las masas populares tan alagadas en el régimen absoluto. Cree el señor Garnica que los emigrados hubieran vuelto á su patria? ¿que el mismo hubiera podido desde el santuario de las leyes atacar la gloria de aquella época? que estaríamos á punto de formar nuestra constitucion? Las arenas de Tarifa, Guardamar Malaga, y los peñascos del Pirineo tenidos en la sangre ilustre de los patriotas le responderán del éxito de cuantas expediciones intentaron. Cada una de ellas remachaba nuestras cadenas, y redoblabá la insolencia de los genzaros del absolutismo, los voluntarios realistas. — Cristina rompió el yugo de un solo golpe, y redujo aquellas masas imponentes de fuerza á la nulidad. En otro número manifestaremos que no al interes individual tanto de la Reina como de los demas hombres de aquella época, sino al amor de la patria se debieron aquellos sucesos memorables que alejaron para siempre del trono, á un príncipe fanático y déspota y fueron la cuna gloriosa de nuestra libertad.

ACTOS DEL GOBIERNO.

Ministerio de la gobernacion del reino. — *Real orden.* — Escmo. Sr. Deseando S. M. la Reina Gobernadora aliviar todo lo posible la desgraciada suerte de las huérfanas de los individuos del ejército y armada que hubieren perecido ó perecieren en la lucha actual en defensa del trono y de la libertad, ha tenido á bien resolver sean admitidas en el colegio de la union, establecido en el Real sitio de Aranjuez, cuando reúnan las circunstancias indispensables, que son: tener

de cinco á nueve años de edad, y gozar de buena salud, acreditado todo debidamente. De Real orden lo comunico á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 26 de junio de 1836. El duque Ribas.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Los periódicos ingleses se ocupan mucho de los asuntos de España, representando al gobierno británico las atrocidades de los bárbaros soldados del pretendiente, y conviniendo en que ellas han de acabar de arruinar su causa. El salvaje decreto de Durango era muy humano en comparacion de los hechos recientes de los genzaros del despotismo. Así se explica el Morning-Chronicle.

VARIEDADES.

VISITA DE COMPLIMIENTO.

¿Qué alboroto es ese? preguntaba la jóven Concordia desde su balcon del tercer piso á una vecina del cuarto segundo. ¿Jesús, cuánta gente hay en la calle! ¿qué querrán á estas horas? Diga V., vecina ¿hay revolucíon? ¿han venenado los frailes las fuentes? ¿ha tomado á correos algun batallon? ¿Se han alborotado las provincias? ¿Se cierran las Cortes interpelantes...? — Qué está V. hablando, señora, si ya no hay frailes, ni batallones de esos, ni de esas provincias, ni Cortes de ninguna especie. Por lo que he podido oír toda esa gente son los señores y señoras periodistas que vienen muy afanados buscando á una dama perdida, á Doña Concordia, que apareció el año 8, desapareció el 14 y ha estado escondida hasta ahora que según cuentan ha resucitado. — Pues dígales V. que esta es casa y yo la persona que buscan. ¿V. la Concordia? y qué calladito se lo ha tenido? más V. es muy jóven para ser la del año 8. — Soy hija de aquella con sus mismas ideas y... vamos, que suban. Cerró la Concordia el balcon, arregló sus trebejos de la sala, despaviló el velon, quitóle la pantalla de papel, sentóse en su sofá, compúsose el vestido y aguardó con impaciencia tan inesperadas visitas. Efectivamente á poco rato se oyó el ruido que formaban los 12 periódicos que ilustran la capital. El Eco mancebo atrevido armado de punta en blanco con un saco de Constituciones y artículos de la guerra de Navarra, y una cartera con cinco resmas de papel mojado, precedía á doña Gaqueta, dama reverenda, que recitaba por lo bajo decretos y reales ordenes, nombramientos

y exoneraciones y títulos de libros pios. Hacía la rabiar tirándola por detrás el Mundo; no el de Copérnico, no este mundo, sino uno igual al que tiene el Juan de las viñas de Toledo, aunque de distinta materia. Siguiéron entrando los demás, entre ellos que sobrepasaban la Ley, dama griega, perfectamente ataviada, medio Judit y Amazona, ostentando un brazo hermoso y fuerte que hizo bajar la vista á mas de cuatro. El Jorobado, que habia hecho una pelotilla de varios artículos del Nacional y ató los á su látigo para jugar con el gato de la Concordia que andaba por allí; El coloso de Rodas D. Angli-Gali-hispano vulgo Español con un traje compuesto de varios Times; el Nacional corriendo desahogado tras un objeto volante y era la nación española que así huía de él como polito del milano; cerrando la comitiva doña Revista Mensajero adornada de tules y blondas, con gorro de plumas, embozada de un velo de todos colores. Mas apenas alzóse el velo para dar un beso á la Concordia á fuer de dama, cuando; oh portento! mostró un rostro tan hombruno y unas barbas tan largas que casi todos la tuvieron por la condesa Trifaldi. Admiráronse de tamaña vision y transformacion los presentes, pero el Eco se acercó y les dijo; esta buena señora sufre extrañas metamorfosis: asi no es chocante aparezca mañana transfigurada en vestigio ú otra cosa peor. En el dia podremos asegurar de positivo lo que es, pero lo que será no.—¿Pero qué es? ¿qué indí an esas barbas y ese rostro mugeril?—Lo diré; la Revista—Mensajero, por mejor decir doña Revista y don Mensajero, esposos y legítimos consortes se han vuelto uno; de ambos sexos han formado un tercero, la Revista es hormafrodita. ¡Qué horror! prorumpió el Español por lo bajo.

Hubiera continuado la murmuracion si la Concordia saludando á todos con sin igual gracia rogándoles tomasen asiento no hubiese puesto fin á los chismecillos.

He aquí parte del diálogo que siguió.

Concor. Ignoro, señores, el motivo que les ha traído á VV. á esta su casa, en lo que me cabe una gran satisfaccion, y espero...

Español. (Interrumpiéndola) Amable señorita, yo amigo del trono, del orden, del progreso y de la libertad, tengo un plaisir omni il faut en ofrecer á V. mi persona, y no de otro cosa sino que sea la segunda Reina de los españoles. La manifestacion de sentimientos que han traído aquí...

Eco. Yo amigo del orden del progreso, de la libertad y de Isabel II repito lo mismo que mi compañero.

Revis. Digo lo mismo.

Todos. Y yo, y yo, y yo.

Concor. No tengo palabras con que expresar mi agradecimiento hácia VV. He oído que todos VV. son amigos de la libertad, el trono.

y el progreso á que pues esas vencillas, esos debates y esos dimes y diretes que segun me han contado hay continuamente en sus números. Causando todos á la libertad, ¿qué hacerse esa guerra con la pluma, arma mas terrible que un cañon de á 24. ¿Por qué no se han de unir VV. para trabajar de consumo el grande edificio de nuestra regeneracion.

Una voz. Vigas muy grandes que se atravesian...

Todos. ¡Silencio!!!

Concor. Puesto que veo á VV. reunidos que todos VV. quieren reine yo en el corazón de los españoles, exijo que mi nombre ejerza ahora mismo su influjo en VV.; que con su ejemplo inviten á los verdaderos patriotas amantes de la libertad á la union, á esa union que derrocó el poder del coloso del Mundo, no de este que tiene nos aqui.

Todos. Asi lo haremos.

Concor. Y bien, D. Eco, D. Español y doña Revista, dease VV. un abrazo y un beso, formando una especie de grupo de la Trinidad de que la Revista hará cándida patrona: (asi lo hicieron). Sr. D. Jorobado de V. la mano al amigo D. Nacional (lo que se verificó aunque se notó quiso el Nacional morderle la joroba y por su amiga doña Ley, D. Mundito, don Semanario y doña Gaceta, abrazarse todos y ofrecerse una amistad verdadera para obrar de acuerdo contra los enemigos de la libertad.—Hizo todo segun quiso la Concordia. Salió la erizada de esa con una bandeja de azucarillos y agua de nieve; refrescáronse las fauces los asistentes, y por fin se despidieron haciendo sendas cortesias á la ama de la casa. No bien habia cerrado la puerta y se disponia á acostarse, complacida del éxito de aquella visita cuando oyó gritos, voces y un ruido de palos en la calle que la obligaron á abrir el balcón. Eran ya las ocho de la mañana: el Español, el Eco y la Revista traian una marimorena de los demonios, dándose cada porrazo que daba miedo. El Jorobado y el Mundo dábanse de puñetazos con furia nunca vista con el Nacional y el Liberal. La Ley les predicaba desde un guardacanton. Solo la Gaceta pasaba un gran rosario de cuentas gordas, donde estaban sentados los decretos de aquel mes, y el Semanario dibujaba un perro de lanas que ahullaba á la puerta de su amo al oír tamaño alboroto. La Concordia cerró su balcón y dijo: *al cabo periodistas, sin palabra.*—G.

TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho y media de la noche. La Joven india.—Aria de L'Amacilla.—El amante prestado.—La Celmira.—Pax-de-Deux.—Rondó de la Donna del Lago.

MADRID: IMPRENTA DE D. T. JORDAN.